

# El nacimiento de la Universidad Nacional en el marco de la Revolución Mexicana

Dra. Alma de los Ángeles RÍOS RUIZ



Alma de los Ángeles Ríos Ruiz

Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Profesora de Tiempo Completo, en la Facultad de Derecho, en el área de Derecho Internacional, imparte los cursos de Teoría del Comercio Internacional, Régimen Jurídico de Comercio Exterior, Derecho de la Integración Económica, Técnicas de Investigación Jurídica, entre otras.

SUMARIO: INTRODUCCIÓN; 1. UN OBJETIVO, UN SUEÑO; UN IDEAL, UNA INSTITUCIÓN; 2.- LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTES DE LA REVOLUCIÓN DE 1910; 3.- LA UNIVERSIDAD EN 1910, LA UNIVERSIDAD A LA PAR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. 4. CONCLUSIONES.

# El nacimiento de la Universidad Nacional en el marco de la Revolución Mexicana

Alma de los Ángeles RÍOS RUIZ

*Perdonen si les digo unas locuras  
en esta dulce tarde de febrero  
y si se va mi corazón cantando  
hacia Santo Domingo, compañeros.*

*Vamos a recordar lo que ha pasado  
desde que don Cristóbal marinero  
puso los pies y descubrió la isla.  
¡Ay mejor no la hubiera descubierto!  
Porque ha sufrido tanto desde entonces  
que parece que el Diablo y no Jesús  
se entendió con Colón en este aspecto.*

*Estos conquistadores españoles  
que llegaron de España con lo puesto  
buscaban oro, y lo buscaban tanto,  
como si les sirviese de alimento*

*Enarbolando a Cristo con su cruz  
los garrotazos fueron argumentos  
tan poderosos que los indios vivos  
se convirtieron en cristianos muertos*

*Aunque hace siglos de esta historia amarga  
por amarga y por vieja se la cuento  
porque las cosas no se aclaran nunca  
con el olvido ni con el silencio...*

*Ya se sabe que un día declaramos  
la independencia azul de nuestros pueblos  
uva por uva América Latina  
se desgranó como un racimo negro  
de nacionalidades diminutas  
con mucha facha y con poco dinero.*

*(Andamos con orgullo y sin zapatos  
y nos creemos todos caballeros.)*

*Cuando tuvimos pantalones largos  
nos escogimos pésimos gobiernos.*

*Tuvo de presidentes singulares  
déspotas sanos, déspotas enfermos,  
tiranos tontos y tiranos ricos,  
mandones locos y mandones viejos*

Pablo Neruda

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo recordar los actos de hombres que sin duda alguna llevaron en su corazón el estandarte de la razón sobre los intereses personales, nuestro propósito es narrar dos historias paralelas en un mismo espacio tiempo, nuestra meta es conmemorar los valores y acciones de hombres que crearon a nuestra Universidad.

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

Con el preámbulo de este bellissimo poema, se puede evocar un pasado al cual invitamos a recordar en una lectura rápida, un ayer teñido sobre una tierra en la cual hoy tenemos el privilegio de plantar los pies después de un reparador sueño y coloreado con una peculiar pintura que trascendió el tiempo mismo, en este sentido, así es como hablamos de los ideales de una persona que visualizó un futuro para la Nueva España y quinientos años más tarde, un México independiente.

Pensemos en las calles y edificios del centro, tomemos un momento para reflexionar en la visión atemporal que nos brindan, ubiquemos desde el tiempo que hoy nos toca vivir lleno de encrucijadas, cambios, grandes alternativas, puntos críticos; un tiempo crítico que nos amenaza, pero que nos da la oportunidad de crear y fortalecer viejos sueños y en nuevas ideas para encontrar en ella una luz que brille en el futuro de nuestros hijos.

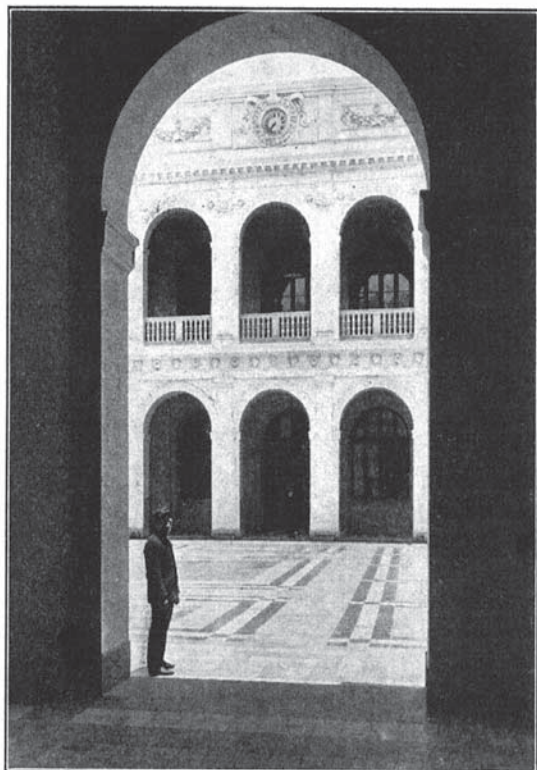
Seamos audaces e imparciales, conozcamos los sueños de hombres que visualizaron a la Nueva España no sólo como un nuevo mundo lleno de riquezas y oportunidades, sino que divisaron a través del tiempo un mundo que tuviera la misma oportunidad educativa que se gozaba a miles de millas en la madre patria.

Escuchemos las voces de una época pasada con los oídos del tiempo en la que vivimos, escuchemos al tenor de nuestra realidad, tengamos presente nuestra historia para crear nuestro futuro.

### **1. UN OBJETIVO, UN SUEÑO, UN IDEAL, UNA INSTITUCIÓN**

¿Realmente fue la Real y Pontificia Universidad de México la primera universidad en América?, problemática planteada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Situación ubicada en las fechas donde se emitieron las Cédulas Reales que decretaban la creación de la Universidad de Lima de fecha 12 de mayo de 1551 y de la Antigua Real y Pontificia Universidad de México de fecha 21 de septiembre del mismo año.

Conflicto que se inclinó con la fecha en la que la universidad abriera sus puertas e iniciara sus actividades religiosas y académicas el 25 de enero de 1553, año en que el gobierno instituido en Lima recibiera la Cédula Real donde decretaba jurídicamente la existencia de la Universidad, siendo hasta 1571 que pudo solventar económicamente la Universidad de Lima propiamente de San Marcos que pudo iniciar actividades y se consideró como realmente fundada.



Universidad de San Marcos a  
Principios del Siglo XX.

Que de acuerdo a la Cédula Real expedida por el Rey Don Carlos se le reconoció la existencia a la Universidad de México en los siguientes términos:

...Ciudad de México se fundase un estudio de universidad de todas las ciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades y les concediésemos los privilegios y franquezas y libertades que así tiene el estudio y universidad...

...para la fundación de dicho oficio y estudio e universidad mill pesos de oro en sierta forma por ende por la presente tenemos por quien y en nuestra merced y voluntad que en la dha. Ciudad de México auer y aya el dho estudio e universidad la cual tenga e gose todos los privilegios y franquezas y libertades y esenciones que tiene e gosa el estudio e universidad de la dha. Ciudad de Salamanca...<sup>1</sup>

¿Pero qué motivó al Rey Don Carlos a emitir una Cédula Real que creara de una Universidad?, pues deberíamos agradecer al obispo Fray Juan de Zumárraga, personaje que destacamos por su enorme preocupación de transmitir la fe católica de España en el

<sup>1</sup> MARIA Y CAMPOS Alfonso, *Estudio Histórico-Jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975. P. 31  
(Trascripción de la Cédula Real que crea la Universidad de México)



## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

nuevo mundo, así como la preparación profesional en México-Tenochtitlán de los naturales y no sólo de los hijos de españoles.

Tarea que encontró, “Fomentó y subvención de las célebres escuelas y colegios franciscanos para indios, las escuelas para niñas indígenas y las destinadas para hijos de españoles, así mismo fundador del Colegio franciscano de Santiago de Tlatelolco en 1536 para niños indios dotados. Estableció la primera imprenta de América en el año de 1539. Sin mencionar que en sus casas episcopales formó la primera biblioteca del Nuevo Mundo”<sup>2</sup>

Un hombre que con actitud fuerte y proactiva mantuvo una constante fricción con las autoridades religiosas, así como gubernamentales de su tiempo, situación que nunca desestimó en su ímpetu de escribir peticiones al Rey Don Carlos a quien conociera en el convento del Abrojo donde se desempeñaba como guardia e iniciara ahí mismo su profesión religiosa.



Fray Juan de  
Zumárraga.

<sup>2</sup> BORGES, Pedro, información consultada el 1 de abril de 2010 en la Enciclopedia Franciscana disponible en la siguiente página electrónica <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/jzumaraga.html>

Más tarde el Rey Don Carlos, al tenerle en tan buen concepto lo nombraría obispo de México, en el año de 1527 coincidiendo su llegada a México con la primera Audiencia de México donde se sustituía a Hernán Cortés del gobierno, gracias a la buena estima que mantenía unido al Rey Don Carlos con las cartas escritas con el principal objetivo de incentivar la creación de la Universidad de México donde tuvieron resultados satisfactorios, como bien lo relata su biógrafo Ramón Esquerro.

Se cuenta que al recibir la determinación real, “Don Luis de Velasco, procedió a la fundación de la Universidad el 25 de enero de 1553, día de la conversión de San Pablo, quien fue proclamado Patrono de la Universidad. Se efectuó una solemne función en la iglesia y procesión, con la asistencia del virrey, autoridades civiles y religiosas...”<sup>3</sup>

Cuál alta envergadura y sobriedad habrán sido los muros que recibieron a los alumnos y maestros, qué sensaciones percibieron aquellos estudiantes y maestros, por lo que lanzamos la siguiente pregunta, ¿podremos recordar aquellos momentos que quedaron en el ayer a nuestro estudio, como crear imágenes en nuestras mentes de un pasado que se vivió cientos de décadas antes de que este documento viera la luz en una publicación?

Respondiendo a esta pregunta encontramos que de Don Juan de Grijalva describe la situación que vivió la Universidad de México cuando recién iniciaba labores “con un aproximado de cien alumnos impartiendo “las cátedras de...: Teología, Sagrada Escritura, Retórica, Artes, Gramática, Leyes”<sup>4</sup>, explicando que la Universidad de México:

...para aquellos días, imponente edificio de las Escuelas, muestra singular animación. Desde que se penetra por el ancho zaguán y se llega a los espaciosos corredores de la planta baja se les ve severamente engalanado; y con mayor primor, si cabe, los corredores de la planta alta.

En amigable bullicio se mezclan hombres de madura edad y aún algunos ancianos con otros jóvenes y llenos de alegría, y éstos ‘llevan capas largas y bonetes cuadrados hasta las orejas’. Son los futuros estudiantes que ostentan ya el vestido uniforme adoptado por los organizadores. Entre los primeros hay dignidad y prohombres del clero secular envueltos en amplísimos manteos; provinciales y priores de órdenes religiosas; y junto a los hábitos morenos de los franciscanos ceñidos por áspero cordón, se advierten los blancos de los dominicos con largo escapulario y negra capa, y los negros, con su correa de cuero de igual color de los agustinos.

De pronto se hace silencio, los van a constituir el claustro de maestros y doctores; concurrentes se colocan en dos filas para dejar paso al cortejo que encabeza un bedel que lleva brillante maza de plata. Siguen quienes luego el cabildo de la catedral

3 APPENDINI, Guadalupe. *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Editorial Porrúa, México, 1981, p.13

4 *Ibidem* p. 14

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

metropolitana y los alcaldes regidores de la ciudad; a continuación los oidores de la Real Audiencia y, por último, el presidente de ésta, que es al mismo tiempo el virrey gobernador y capitán general de la Nueva España, don Luis de Velasco.<sup>5</sup>

Si bien es cierto que la Universidad se le reconoció personalidad en el año de 1553, mismo año que en distintos puntos de la Ciudad de México iniciaran los cursos, pasarían años para que la Universidad encontrara un lugar propio “frente a la antigua Plaza de El Volador y fue el 29 de junio de 1584, cuando el arzobispo y visitador de la Universidad Pedro Moya de Contreras puso la primera piedra. Aún sin haberse terminado el edificio —por falta de fondos— se iniciaron las clases en noviembre de 1592. Y el edificio quedó terminado totalmente en 1631”<sup>6</sup>.



Interior de la Universidad/ Pedro Waldi / siglo XIX / óleo  
sobre tela / 57x41.2cm.

---

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> *Ibidem*, p.. 18



Es así, como en una tierra que para algunos es salvaje, se erige no sólo una ciudad que llama a la ambición más aún a la determinación de hombres pertenecientes a toda Europa, donde los recursos no son admirados por su escases, ni mucho menos por hacer inalcanzables los sueños de jóvenes y viejos idealistas.

Se funda una Universidad que matizaría por vez primera la educación superior en el nuevo continente, interrogándose sobre la racionalidad de la fe, invitando a la libertad, por añadidura a la estabilidad que guiaría la vida de españoles como de naturales durante los últimos siglos, inculcando fe, prudencia, a modo de instituir firmes convicciones en el ser.

Su creación inicia un ciclo que implanta en los corazones de los hombres la semilla del optimismo, optimismo por la democracia, que los llevaría casi quinientos años después a un futuro de relativa libertad.

## **2. LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTES DE LA REVOLUCIÓN DE 1910**

Para 1810, la sociedad en México estaba sometida bajo mucha presión internacional, ésta se reflejaba en la política como en la económica de nuestro país; además, sueños e inconformidad se constituían como la base que mantenía en pie a una nación que esperaba ver la luz de la libertad.

Era 1810, se creó una fórmula que sirvió para unir a esclavos, mestizos, naturales, y criollos, misma que permitiría que sus voces se escucharan en las calles de la nación, acompañadas del repicar de las campanas; era 1810 y así estalló la lucha por la independencia en contra de un régimen arcaico, corrupto y déspota con un único objetivo, la autodeterminación.

La independencia fue el primer acontecimiento de una larga y feroz lucha entre las clases poderosas, después del enfrentamiento armado que la joven nación mantuviera por conquistar la autonomía, está se enfrentaría a un afanoso dilema, la reconstrucción de un país consumido por la deflagración de una incuantificable cantidad de pólvora que no sólo acabaría con el color de muros sino que también acabaría con las finanzas, por añadidura el prestigio del gobierno, ya débil de por sí.

Pasaron años de conflicto armado, que pronto se convertirían en historia para los que vivimos hoy día; así transcurría el año 1858 donde Benito Juárez en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia era nombrado como Presidente de la República,

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

mismo quien llegaría a ser famoso por su integridad y firme lealtad a la democracia, por añadidura propusiera una forma federal de gobierno con base en las libertades civiles que tomaron cuerpo en la Constitución de 1857. Documentos que causara entre los grupos conservadores de oposición.

De esta forma, encontramos que países como Francia, Gran Bretaña y España decidieron intervenir conjuntamente para la protección de sus inversiones en México, mismos que se retirarían tras las intenciones de conquista de Francia. Para el año de 1863 Juárez y su gabinete huyeron dado que el ejército francés llegó a la capital, mientras que un gobierno conservador provisional proclamó el Imperio mexicano, y ofreció la corona a instancias de Napoleón, a Maximiliano I.

Existe una frase que no puede estar más llena de verdad, la cual explica que la historia la escriben aquellos que se han sobrepuesto y resultan victoriosos en el campo de batalla, en este sentido escribir la historia depende cien por ciento de los factores reales del poder y en específico del oro que se le paga para escribir una versión oficial.



Retrato del Archiduque Maximiliano y de los miembros de la diputación mejicana que ofrecieron la Corona del imperio a salir el 3 de octubre de 1863 en Mira mar  
Fotografía de Chemar [ilegible] Plata-gelatina  
Colección del Centro de Estudios de Historia de México. COHDUMEX  
Fondo CDXI, Segundo Imperio.

Cuántas versiones podemos escuchar de la Independencia de México, misma que se gestó años atrás a la fecha que nuestro gobierno actual reconociera como oficial con el acto público realizado por Miguel Hidalgo y Costilla, convocando al pueblo a levantarse en armas, donde él en su calidad de criollo vivía en total desacuerdo con la forma en la que se venía desarrollando el gobierno en la Nueva España, situación que lo haría líder de campesinos, naturales y uno que otro español mismos que compartían los sentimientos de maltrato, segregación y opresión.

De ahí que existan ideas que se nos han inculcado desde pequeños en esas interminables horas de clase de Historia de México tanto en las primarias como en secundarias; una de esas ideas fue que la esclavitud originó ese sentimiento de insatisfacción en la Nueva España, misma que no encuentra sustento histórico pues existen varias ordenanzas dictadas por la Corona Española, como consecuencia de sucesos históricos como el que a continuación se relata:

“Cristóbal Colón llevó algunos indios a España en calidad de esclavos, el problema de la libertad y de la esclavitud fue un tema que penetró en la conciencia de todos los españoles, principalmente en la de los Reyes Católicos. Colón, además de ser el descubridor de América, es, para muchos, el culpable de la esclavitud de los indios. El primer demócrata que se alzó en América contra ésta tiranía fue Francisco Roldán, antiguo criado del Almirante, que se sublevó a la cabeza de 75 hombres. Ojeda, también contribuyó al levantamiento, prestando todo su apoyo. Las noticias de los disturbios, corregidos y aumentados por los enemigos de Colón, no tardaron en llegar a España.

Fue tan grande el escándalo que la reina quiso poner remedio enviando a Francisco de Bobadilla como gobernador de la isla de Santo Domingo. La actitud del nuevo gobernador ante el descubridor de América fue de una intransigencia total. Poco después de llegar a la isla –año de 1500– encadenó a Colón y lo envió a España. Aquellas cadenas constituyeron una señal para los conquistadores: en adelante, quienes esclavizaran a los indios sufrirían el mismo castigo. En la Corte la protesta real ante el hecho consumado de la esclavitud se tradujo en la legislación indiana protectora de las libertades de los indios”<sup>7</sup>.

Documentos siempre firmados por la corona española acompañados de la cláusula, “obedézcase pero no se cumpla”

En consecuencia observamos que de alguna manera la disposición del régimen en

---

7 UEGIA Carlos, El Indio en el Régimen Español, Temas Españoles, no 224, Publicaciones Españolas, Madrid 1956, disponible en su versión electrónica en la siguiente pagina <http://www.filosofia.org/mon/tem/es0224.htm>

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

turno de salvaguardar los intereses del reino pero también de salvaguardar los intereses en juego en la Nueva España, por ende queremos destacar la travesía por la cual atravesó la Universidad de México cuando en los años de 1850 y 1870 una vez independiente México.

Para estos años la fracción militar y política preponderante era sin duda alguna la conformada por los conservadores siempre apoyada por la Iglesia Católica Instaurada en América, por consiguiente Europa tuvo nuevamente injerencia en México, pero esta vez Francia, cuando por concilio e imposición se eligió a Maximiliano como Emperador de México.

Mientras todos estos movimientos sociales encontraban cabida en la línea del tiempo que México creaba a la par de otras potencias, la Universidad de México no se encontraba muy alejada de todo esto, tanto así, que su vida académica, como el resultado de ésta se veía en gran medida influenciado.

Las consecuencias de estos sucesos las conocemos, pero ante esta conclusión resulta pertinente como obligatorio ingresar una nueva variable que permita descubrir una nueva línea de investigación, lo anterior será resuelto si planteamos la siguiente pregunta ¿Qué era lo que estaba sucediendo tras los muros de la Universidad de México en pleno movimiento armado?; interesante pregunta, de complicada respuesta, pero no imposible de contestar.

Mientras el conflicto armado ganaba terreno, la Universidad de México queda abandonada, la razón fue sencilla “el Virrey Venegas ordenó la requisición de su edificio principal para que sirviera de alojamiento al Primer regimiento de los Patriotas. En 1811, casi la totalidad de los estudiantes universitarios fue reclutada para engrosar los Batallones Patrióticos. A partir de esa fecha, los cursos quedan suspendidos en todas las facultades, salvo en San Idelfonso y la Biblioteca de la Universidad se cierra permanentemente.”<sup>8</sup>

Para 1821 la guerra de independencia había terminado, ahora la política sería el campo de discusión; es así como la Universidad, “se había convertido en símbolo de partido, en bandera ideológica de la pugna que por apropiarse del poder económico y político del Estado mexicano sostuvieron liberales y conservadores”<sup>9</sup>;

En consecuencia, comenta Beatriz Urías Horcasitas en el libro llamado Nuestra

8 GONZÁLEZ, Luis Carlos, *Nuestra Universidad en el Tiempo*, Edición Luis Carlos González, 1990, México, Distrito Federal, p. 20

9 GONZÁLEZ, Luis Carlos, *op. cit.*, p. 25



Universidad en el Tiempo, que para el año de 1833 el grupo liberal intentó acabar con todos las empresas coloniales, aún así por fortuna nuestra y para nuestros hijos encontraron oposición de la facción conservadora.

En este sentido encontramos la reforma educativa que basada en las corrientes europeas que estaban causando sensación en todo el mundo, basada en las ciencias, el pensamiento social y sobre todo el positivismo. En este sentido “ante la ausencia de una Universidad adaptada a los tiempos... Andrés Quintana Roo, Juan Rodríguez Puebla, el Conde de la Cortina, José María Tones, José Bernardo Couto, José María Lafragua y Manuel Payno, entre otros muchos impulsaron una nueva alternativa en materia educativa que cristalizó en asociaciones como la Academia de Letrán, fundada en 1836, y el Ateneo Mexicano, fundado en 1840”<sup>10</sup>

Siempre apoyados por el Presidente en turno Valentín Gómez Farías, así transcurrió el tiempo hasta que la Universidad de México encontró un parido de interrupción en el año de 1857, en pleno periodo de transición al Segundo Imperio existente en México.

Con dicho pronunciamiento se le dejó de reconocer la existencia como tal, mientras que las autoridades universitarias fueron desplazadas y el control sobre las instalaciones pasaron a manos de la Dirección de Instrucción Pública en virtud del decreto emitido en el año de 1857, que a la letra dice:

“Sobre extinción de la Universidad y Creación de una Dirección de Instrucción Pública.

El vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, usando de la facultad que le concede la ley del congreso general de esta fecha, autorizándolo para arreglar la enseñanza pública en el distrito y territorios, decreta:

Artículo 1º: Se suprime la Universidad de México, y se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el distrito y territorios de la federación.

Artículo 2º: Esta dirección se compondrá del vice-presidente de la República y seis directores nombrados por el Gobierno. La dirección elegirá un vice-presidente de su seno, para que substituya en él al de la República, siempre que se encargue del gobierno supremo o no asistiere a las sesiones.

Artículo 3º La dirección tendrá á su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza, los depósitos de los monumentos de artes, antigüedades é historia natural, los fondos públicos consignados a la enseñanza, y todo lo perteneciente a la instrucción pública pagada por el gobierno ...”<sup>11</sup>

10 *Ibidem*.p 22

11 APPENDINI, *op. cit.* p. 50

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

Con posterioridad Maximiliano reitera esta disposición con un nuevo decreto que “deroga todos los acuerdos y resoluciones..., que de cualquiera manera se opongan a lo prevenido en el art. 1º de la ley de 14 de septiembre 1857..., así mismo ordenaba al “Rector de esta corporación entregara dentro de ocho días, por inventario, todos los efectos contenidos en el edificio y que hayan estado a su cuidado a la persona nombrada por Nos para recibirlo”<sup>12</sup>, dictado el 30 de noviembre de 1865.

Las razones en las cuales el Presidente Valentín Gómez Farías en las cuales fundamento el decreto para suprimir a la Universidad de México, se resumen en que esta era “inútil, por en ella nada se enseñaba, ni nada se aprendía, de irreformable, por que toda reforma supone las bases del antiguo establecimiento, de pernicioso, por que daría, como da lugar a la pérdida de tiempo y a la disipación de los estudiantes de los colegios”.<sup>13</sup>

Una vez constituida la Dirección de Instrucción Pública para el Distrito Federal, la reforma educativa inició con seis establecimientos los cuales se constituyeron sobre estudios preparatorios, ideológicos y humanidades, de ciencias físicas y matemáticas, de ciencias médicas, de jurisprudencia, así como la de ciencias eclesiásticas.

Es así como los movimientos que buscaban una reforma educativa vieron desarrollarse instituciones que estimularían el desarrollo y el redimensionamiento que indudablemente contribuiría a abrir camino para la nación como para una nueva política.

También el progreso económico busca un soporte en la educación y las ciencias útiles y tras ésta orientación inicial de carácter científico, utilizando para ello la educación como un instrumento para solidificar los propósitos de libertad, soberanía, así como para asegurar objetivos de naturaleza económica y garantizar la seguridad y la autonomía, previsto en el proyecto liberal.

De este modo resulta que las ideas que aporta el racionalismo, el humanismo aunado al positivismo llenan de autoridad al gobierno a través del sector político, mismo que dirigía sus energías para hacer frente a la Iglesia Católica, sueño que se cristalizaría hasta el régimen presidencial de Benito Juárez y de Lázaro Cardes del Río.

En consecuencia el racionalismo definió una nueva etapa en la recién nacida e independiente nación que por nombre llevaba México, permitiendo que la ilustración tuviera una nueva cede; conformándose como una referencia símbolo de la promesa de

<sup>12</sup> *Ibidem.* p. 70

<sup>13</sup> cf. Instituto de Física “La Universidad antes de 1910” en [http://www.fisica.unam.mx/ifunam\\_espanol/history.php](http://www.fisica.unam.mx/ifunam_espanol/history.php)

abundancia que prometían los años venideros.

Como se indicó en páginas anteriores a pesar de los deseos por destruir todo edificio, símbolo, ideal que representara el periodo colonial, entre ellos la Universidad, por parte de los liberales, los movimientos sociales produjeron lo que los libros de historia conocen como la Guerra de Reforma.

Movimiento militar que en esencia se desató por la defensa de la norma suprema proclamada en el año de 1857 por consenso, misma que nos otorgaba una identidad, así mismo autodeterminación; en consecuencia la guerra dio inicio en diciembre de 1857 a enero de 1861.

Protagonizado por liberales, comandados por Benito Juárez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y conservadores encabezados por Feliz de Zuloaga, quien diera a conocer el Plan de Tacubaya, en el que se demandaba la abrogación de la constitución y la permanencia del Presidente Ignacio Comonfort en el poder.

La suerte sonreía a aquellos que creían en la República y en el federalismo; los liberales se pronunciaban como victoriosos, pero los conservadores, aunque abatidos en el campo de batalla jugarían su última carta, misma que implicaba ofrecer a México al extranjero y en concreto a la monarquía francesa.

Situación planteada con anterioridad, con el decreto emitido una vez instaurado el Segundo Imperio, con Maximiliano al frente; en este sentido, destacamos que los intereses de liberales:

“(al) modificar el basamento ideológico de la instrucción y sustituirlo por otro secularizado... gestado a partir de considerar el potencial de la escuela como formadora de conciencias y como un instrumento civilizatorio. A través de la instrucción elemental se lograría que los niños y los jóvenes se apropiaran de los valores liberales y se les inculcaría el gusto por el trabajo, se les normalizaría bajo los gestos, actitudes y valores sociales de un nuevo modelo, ampliamente divulgado en los catecismos políticos y en los manuales de urbanidad. Así, se pensaba, la religión dejaría de ser el núcleo integrador de la identidad nacional.” y de la monarquía en México no se contrapuntaron en materia de reforma educativa”.<sup>14</sup>

En consecuencia las intensiones de liberales, hasta cierto punto, guiaron los intereses

---

14 GARCÍA ALCARAZ, María Guadalupe, “La distinción entre educación pública y privada, La Tarea, revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE”, Vol. 16 y 17, disponible en Internet: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/garcia16.htm> , consultada el 11 de abril de 2010.

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

de la monarquía francesa sin que existiera conflicto de intereses en cuanto a la educación en México, permitiendo que la educación superior encontrara una nueva vertiente gracias a las ciencias importadas de la Europa Occidental.

En consecuencia la educación en México seguía prosperando influenciada ahora del pensamiento de hombres como Montesquieu, Voltaire, Rousseau, continuando con la educación media superior, sin embargo Maximiliano se veía más cerca del proyecto liberal que de los conservadores, situación que decepcionaría a estos, dividiendo opiniones y debilitando la moral, permitiendo que liberales retomaran el control para 1967 encabezados por el Presidente Constitucional Benito Juárez.

La reforma educativa continuaba casi sin interrupción, misma que encontraba avivada por José Limantour, de Pablo y de Miguel Macedo definida con la ley del 19 de mayo de 1896 donde prevenía que “la instrucción primaria elemental en el Distrito y Territorios Federales dependiera exclusivamente del Ejecutivo de la Unión... estableciendo una Dirección General de Instrucción Primaria”<sup>15</sup>, pero el proyecto era ambicioso, se estableció que la educación primera superior como la preparatoria y la profesional también dependerían del Ejecutivo.

Posteriormente seguiría la promulgación de un sinnúmero de reglamentos que establecerían la vida orgánica de primarias, preparatorias, de la educación superior, con el fin de satisfacer la demanda educativa en México, misma que:

Durante la época colonial la Iglesia desempeñó... A ella se deben las primeras escuelas en suelo americano, además de los colegios de infantes. Sin embargo, ante la complejidad, estratificación y diferenciación de la sociedad novohispana, los proyectos de la Iglesia fueron insuficientes...<sup>16</sup>

Por otra parte, según lo indica María y Campos,<sup>17</sup> el proyecto de reforma educativa también incluirá la reglamentación del Instituto Patológico, así como, el instituto de investigación científica que tuvo a bien fundarse por iniciativa del Dr. Rafael Lavista, a cargo de la renombrada Dirección de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios Federales.

---

15 MARIA Y CAMPOS Alfonso, *op. cit.*, p.. 30

16 GARCÍA ALCARAZ, María Guadalupe, *La distinción entre educación pública y privada*, *Loc.. cit.*

17 Personaje involucrado activamente en la transformación orgánica de las instituciones públicas que velaban por la educación en el régimen del Segundo Imperio y con posterioridad a él.





Vista interior de la Escuela de niños, Teteles.

Fotografía enviada al Presidente Díaz en 1899; municipio Teteles de Ávila Castillo, Puebla. AGN, Gobernación, Colección de Fotografías Dedicadas a Porfirio Díaz, Colegios y Escuelas.

La cual había cambiado su denominación por “la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública” y posteriormente Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes al Distrito Federal y a los Territorios Federales.

El resultado de lo anterior, conllevaría a idear a la Educación impartida por el Estado, como una cuestión de interés público; entonces, la federalización de la educación, así mismo implicaría crear directrices que estuvieran a la par con los intereses liberales, permitiendo vislumbrar en ello, los antecedentes más próximos al laicismo, gratuidad y obligatoriedad de la educación básica.

Éxito que se vio reflejado con el aumento exponencial de planteles educativos de nivel primaria elemental y superior para el año de 1900 de 246 a 330, según las estadísticas de

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

Francisco A. Flores, publicadas en la Revista de Instrucción Pública Mexicana,<sup>18</sup> mientras que para 1910 la educación pública ya contaba con edificios propios en los cuales se encontraban impartiendo clases en todos los niveles.

Por otra parte, antes de 1910, las sucesiones presidenciales causaban gran escozor, sobre todo las reelecciones de Benito Juárez y hasta cierto punto las de Porfirio Díaz, mismo que se levantara en armas contra el primero, tiempo después de que Porfirio Díaz se mantuviera en el poder, empezaron a ocurrir sucesos como los del 15 de mayo de 1892, día en que se protagonizó una crucial protesta, misma que tomó forma de un movimiento anti reeleccionista en contra de Porfirio Díaz.

Las protestas a partir de 1892 se agudizaron hasta el punto de ganar más adeptos entre los que se contaba a trabajadores de distintos ramos más la prensa independiente que no había sido conquistada por el control gubernamental; para el año de 1910, “el sistema educativo nacional, como el régimen porfiriano, había quedado completamente consolidado. La influencia de Justo Sierra fue creciendo: primero como subsecretario del ramo educativo dentro de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, de la cual fue primer titular”.<sup>19</sup>

### **3. LA UNIVERSIDAD EN 1910, LA UNIVERSIDAD A LA PAR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**

Es fascinante cómo al escribir la historia de Nuestra Universidad, recordamos nuestra propia historia en la Universidad; aquellos días que transcurrían rápidamente al discutir temas estériles, sin ninguna aplicación práctica; recuerdo también a esos grandes maestros que nos enseñaron a abrir nuestros oídos, permitiendo crear momentos fugaces, que inundaban con grandes verdades a nuestros corazones, mismos que marcarían nuestras vidas; crueles en algunos sentidos, pues sólo demostraban la naturaleza del corazón del hombre.

En este momento recuerdo una breve frase, que se encuentra relacionada con el trasfondo de este artículo, que sin duda alguna se encuadra al tenor de la evolución educativa que ha mantenido vivo y vigente a nuestra joven Nación; la cual en muchos casos tuvo efectos totalmente infructuosos, en algunos otros momentos fortalecieron pedagógicamente la estructura educativa, en muchas ocasiones significó un retroceso para el país.

---

18 Revista de la Instrucción Pública (Numero 14), primero de agosto de 1902, p 440

19 MARIA y CAMPOS Alfonso, *op. cit.*, p. 41

Lamentablemente México, ha experimentado en varias ocasiones la frase que compartiré en breve con ustedes; esa frase que se concreta en las siguientes palabras: “una nación puede ser conquistada por dos métodos, la guerra y la educación”, yo sostengo que gracias a la educación una nación puede encontrar su libertad.

Como lo demostraron las protestas integradas por alumnos desde el año de 1875 hasta 1910, derivado de que, “mientras que el número, calidad y jerarquía de las instituciones educativas que surgieron durante el mismo periodo experimentaron un desarrollo creciente. En el contexto estrictamente, el clímax de la protesta estudiantil, fortalecida por una prensa independiente y vigorosa, coincidió con el apogeo y el punto de mayor cohesión y fuerza del régimen porfiriano en 1892”<sup>20</sup>.

Después de los “encuentros y desencuentros” entre dos naciones (México y Francia) durante el siglo XIX, el porfiriato había sido un periodo privilegiado para el cultivo de las buenas relaciones y el desarrollo de los intereses económicos hispanos en México. En 1910, en México la comunidad española no sólo era significativa en el aspecto cuantitativo sino también en el cualitativo: sus integrantes alcanzaban posiciones influyentes. Líderes obreros, artistas, guías espirituales, maestros y ricos emprendedores eran originarios de España.<sup>21</sup>

La revolución estallaba y el movimiento maderista sorprendió a todos aquellos que confiaban plenamente en las bondades y la estabilidad del régimen porfiriano. Al no percatarse de las contradicciones de la vida política, económica y social de México, se creyó que la insubordinación sería sofocada fácilmente, razonamiento equivoco.

Una vez recuperado el poder por Madero, apenas quince meses de gobierno, en el ámbito internacional, enfrentó una gran efervescencia política que se expresaba lo mismo en el campo que en las fábricas o en las filas del ejército que en las revolucionarias, y aun en su propio gabinete o el Congreso. Finalmente, la Decena Trágica culminó con la muerte de Madero y el ascenso al poder de Victoriano Huerta.<sup>22</sup>

Durante la etapa maderista se tuvo la intención de dejar a los extranjeros al margen del conflicto; el constitucionalismo, en cambio, echó mano de los bienes tanto de nacionales como de éstos, sobresaliendo Villa, entre 1913 y 1914, por sus embates en contra de los españoles.

20 GONZÁLEZ, Luis Carlos, *op. cit.*, p. 39

21 Lida, “Inmigrantes” *op. cit.*, p. 219-239; MacGregor, México y...*op. cit.*, p.48-68.

22 ÓSCAR FLORES, *Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución hispana en México. 19019-1920*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1995. 467p.

## La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

Las relaciones con el exterior fue una de las esferas que Venustiano Carranza quiso tener bajo su control personal; sin embargo, a pesar de que Francisco Villa estaba supeditado formalmente a su jefatura, actuó al igual que otros jefes con bastante autonomía a lo largo de su militancia constitucionalista, y en el aspecto internacional causó varios problemas.

La ruptura de Villa y Carranza era inevitable hasta el punto en que fracciones militares se enfrentaron, situación que trato de resolverse al margen del convenio de Aguascalientes, resultando en un fracaso por la rivalidad entre estos personajes, posteriormente Villa y Zapata unieron fuerzas en contra de Carranza, pero fueron derrotados en 1915 en Celaya, situación que orilló a la retirada, para la posterior muerte en una emboscada a Zapata en el año de 1919 y a Villa relegado a formarse en guerrilla contra el gobierno constitucional de Carranza.

El gobierno de Venustiano Carranza se dedicó a reorganizar el país, mientras que las tropas de Obregón sofocaban la rebelión. Una de sus más importantes labores fue promover la elaboración de la constitución en 1917, que confería amplios poderes al presidente, daba al gobierno derechos para confiscar las tierras de los latifundistas, introducía medidas laborales referidas a salarios y duración de jornadas, y se mostraba decididamente anticlerical.

Para 1910 la Universidad, simplemente no existía, no tenía vida académica y fue sustituida con el tiempo a través de Institutos enfocados a las Ciencias Naturales y Sociales en el centro y sur de la República.

Tiempo antes de esta singular fecha para todo mexicano, un diputado idealista mantenía la esperanza de que existiera una institución que no sólo educara a hombres, los cuales llevarán por estandarte la ciencia y a la razón en sus argumentos, pero que también compartieran en su pensamiento la esencia del humanismo, para que así floreciera en sus actos el ingrediente indispensable para llevar a la sociedad, el conocimiento a través de la investigación.

Es así como un Diputado Federal, de nombre Justo Sierra presentó al congreso una iniciativa para crear una Universidad Nacional en 1881, misma que se vio obstaculizada por intereses políticos que apoyaban las leyes que tenían por objeto reestructurar el sistema educativo en México.





Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se preocupó por la educación primaria y fundó la Universidad Nacional, antecedente inmediato de la actual Universidad Nacional Autónoma de México. AGN, Colección Fotográfica de Propiedad Artística y Literaria, Charles B. Waite, Personajes.

Ese mismo diputado algunos años más tarde se encontraría frente una multitud ansiosa de escuchar sus palabras que darían por inaugurada el mes de septiembre de 1910 a la Universidad Nacional, dichas palabras fueron las siguientes.

“¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico: tiene raíces, sí las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional... Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es pasado...”<sup>23</sup>

Pero este hombre no viajaba sólo por el escarpado camino que exigía tenacidad, capacidad y compromiso, para crear una Universidad, Justo Sierra compartía el camino junto con Ezequiel A. Chávez quien se pronunciara en pro de la reforma de la Universidad

23 MARIA Y CAMPOS, *op. cit.* p. 46

# La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico

de la siguiente forma:

“La majestad de un edificio semejante, para quienes miran con los ojos de la inteligencia, sobrepasa a la de las más bellas catedrales. Es toda la verdad en su unidad y en su variedad; es la síntesis de todo lo que es. Cada parte independiente de su belleza y de su utilidad particular, completa la belleza y la utilidad de las demás. Los sabios que profundizan en ese templo las causas y las cosas, son entre sí como una biblioteca animada en donde cada libro se abre con espontaneidad en la página que se necesita y que lee él mismo en alta voz. El psicólogo consulta al clínico y al alienista; el legista tiene por guía al historiador que lo ilumina; el matemático y el metafísico cambian sus ideas sobre el infinito; el criminalista conversa con el médico-legista; el profesor de literatura latina con el de derecho romano; el químico con el histólogo; el economista con el higienista; el teólogo y el moralista son interrogados por todos y ellos mismos tienen que dirigirse a todos. Comercio admirable, en donde el trabajo de cada uno aprovecha a los demás y de la diversidad y variedad de las ciencias se forma una sola: la verdad.

Las Universidades facilitan a los profesores y alumnos la íntima comunicación de sus pensamientos: se cambian conceptos, principios, ideales, y se establece entre todos ellos una corriente intelectual, encauzada por la armonía en el método que los impulsa y lleva al desarrollo de lo conocido y al descubrimiento de lo ignorado; difundiendo con amor la ciencia y preparando a la juventud para la colaboración de sus trabajos, y la continuidad sin límites de la investigación de las leyes que rigen los fenómenos...”

Sin esperarlo ni planearlo los trabajos de Justo Sierra, como la inauguración de la Universidad Nacional sucedieron en el mismo año en que la Independencia Mexicana celebraba sus primeros cien años de independencia, por ende la reforma educativa que obstaculizó la creación de la universidad Nacional pasaría a un segundo plano, en consecuencia una nueva institución había nacido, demostrando en el ámbito internacional la cohesión social que existía en la sociedad en materia educativa.

## 4. CONCLUSIONES

1.- Los movimientos separatistas influenciados por naciones del Norte de América y Europa Occidental, en territorio nacional, aunado a los interés de compañías ambiciosas y políticos sedientos de poder, concluyeron al termino de la Revolución Mexicana, en el entendido de que la nación se pronunciaba e identificaba con el binomio Universidad Nacional, Desarrollo del Estado Nación, como un nuevo paradigma del Siglo XX.

2.- Si bien es cierto que desde la época prehispánica la división entre los pueblos de Mesoamérica se encontraba sumamente enraizada, dicha tradición se perpetuaría con tiempo después de la independencia de la nación que por nombre llevaría México, con los conservadores y liberales, tiempo después en la Revolución dichos movimientos separatistas continuarían con el gobierno constitucional y líderes revolucionarios inconformes, pero sucedió algo en 1910 con la creación de la Universidad Nacional, significando la estabilidad política de la Nación

3.- El espíritu creador de hombres como Fray Juan de Zumárraga, Justo Sierra, Ezequiel A. Chavez, sin ninguna intención de omitir ningún nombre significaron un aliento inspirador para las nuevas generaciones, pero no son el límite, no esperemos a nuevas personas que cambien nuestra realidad, seamos esas personas que trasformemos nuestro presente y futuro.

#### BIBLIOGRAFÍA

APPENDINI, Guadalupe, *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Porrúa, México, 1981.

GONZÁLEZ, Luis Carlos, *Nuestra Universidad en el Tiempo*, Edición Luis Carlos González, 1990, México, Distrito Federal.

MARÍA Y CAMPOS, Alfonso, *Estudio Histórico-Jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, Universidad Nacional Autónoma de México 1975.

MÁRQUEZ STERLING, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero. (Mi gestión diplomática en México)*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. Ed. facs. de la de 1917.

FLORES, Óscar. *Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución hispana en México. 19019-1920*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1995.

Ross, Stanley R., *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia..* Trad. Edelberto Torres. México, Grijalbo, 1959. (Biografías Ganesa). 339p.

#### Hemerografía

Francisco A. Flores, *Revista de la Instrucción Pública*, (Numero 14), primero de agosto de 1902,

Ulloa, Berta, *La encrucijada de 1915*. México, El Colegio de México, 1979. (Historia de la revo-

La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio.  
Pensamiento social y jurídico

lución mexicana. Periodo 1914-1917. Núm. 5

Cibergrafía

Borges, Pedro, información consultada el 1 de abril de 2010 en la Enciclopedia Franciscana disponible en la siguiente página electrónica <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/jzumaraga.html>

Uegia Carlos, El Indio en el Régimen Español, Temas Españoles, no 224, Publicaciones Españolas, Madrid 1956, disponible en su versión electrónica en la siguiente pagina <http://www.filosofia.org/mon/tem/es0224.htm>

García Alcaraz, María Guadalupe, “La distinción entre educación pública y privada, La Tarea, revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE”, Vol. 16 y 17, disponible en Internet: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/garcia16.htm> , consultada el 11 de abril de 2010.